

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA DERMATOLOGICA PIEL & VIDA DISDERPIEL CIA. LTDA. DE
FECHA DIEZ Y SIETE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ Y OCHO.**

En la ciudad de Cuenca, diez y siete de mayo de dos mil diez y ocho, siendo las diecinueve horas, en el local de la institución ubicado en la Av. 10 de Agosto número 4-91 y Av. Francisco Moscoso, se reúnen los socios de la Compañía **DISTRIBUIDORA DERMATOLOGICA PIEL & VIDA DISDERPIEL CIA. LTDA.**, estando presente el 100 % del capital social con la participación de los socios: señora MELBA AZUCENA BARZALLO CABRERA; señor JORGE PATRICIO CÁRDENAS VINTIMILLA; señora FANNY JOSEFINA ROMERO FLORES y la señora SAYONARA DEL ROCÍO ZAPUTT CABRERA con cedula de ciudadanía No. 070295509, quien comparece en representación de la socia señora FANNY DEL ROCÍO CABRERA FREIRE, conforme a la copia del poder especial que se adjunta como habilitante a esta acta. Cada uno de los socios con cien participaciones equivalentes a cien dólares de los Estados Unidos de Norte América con cero centavos, decidiendo los mismos constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, con la presencia del Doctor Javier Patricio Encalada Barzallo y la Doctora María Daniela Villavicencio Romero, en su calidad de Presidente y Gerente respectivamente. Se propone por parte del Señor Presidente Doctor Javier Patricio Encalada Barzallo, el siguiente orden del día: **1.-** Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al año 2017. **2.-** Conocimiento y resolución del informe de Comisario correspondiente al año 2017 **3.-** Designación de Comisario de la compañía correspondiente al año 2018. **4.-** Conocimiento y resolución acerca del informe, el balance general, el estado de cuentas, y en general el ejercicio económico correspondiente al año 2017, que presenta la Contadora de la compañía.

Orden del día que consultado a los miembros sobre su conformidad, es aprobado de consuno. La presidencia dispone a secretaría iniciar con el orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al año 2017:

Se da lectura del informe de gerencia, dando a conocer las operaciones económicas del año 2017, indicando un decremento de ventas del 9,88%, plantea alternativas para promocionar productos, la Dra. Sayonara Zaputt mociona la aprobación del informe de gerencia, la misma que aprobada por unanimidad de los socios.

2.- Conocimiento y resolución del informe de Comisario correspondiente al año 2017:

Se da lectura al informe de Comisario, quien luego de una evaluación de las transacciones registradas en contabilidad, las mismas que se ajustan a las normas estatutarias y reglamentarias, el Dr. Javier Encalada mociona la aprobación del informe, el mismo que es aceptado por unanimidad.

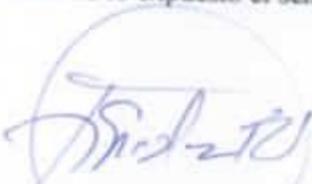
3.- Designación de Comisario de la compañía correspondiente al año 2018:

En reconocimiento al adecuado trabajo de la Ing. Jessica Guzmán, el Dr. Javier Encalada mociona que la ingeniera se mantenga en sus funciones, siendo aprobada por unanimidad y aceptada por la comisaria.

4.- Conocimiento y resolución acerca del informe, el balance general, el estado de cuentas, y en general el ejercicio económico correspondiente al año 2017, que presenta la Contadora de la compañía:

Se da lectura al informe de contabilidad, indicando que se cierra el año con una utilidad de \$991,40 para distribuir en dividendos, la Dra. Isabel Cárdenas mociona la aprobación del informe de la contadora, la Dra. Daniela Villavicencio mociona que las utilidades no se distribuyan si no que se reinviertan en la compañía, la moción es aprobada por unanimidad.

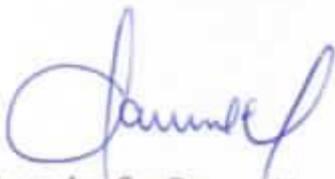
No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede quince minutos de receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la Sesión se da lectura del Acta, la misma es aprobada a las veintiún horas con quince minutos por parte de los distinguidos socios. Sin más puntos que tratar en el orden del día, la Presidencia declara terminada la Sesión de la Junta General Universal, firmando para constancia de lo expuesto el señor Presidente, la Secretaria que certifica y socios de la compañía.



Melba Azucena Barzallo-Cabrera
SOCIA



Jorge Patricio Cárdenas Vintimilla
SOCIO



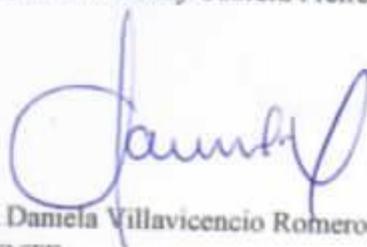
Fanny Josefina Romero Flores
SOCIA



Sayonara Del Rocio Zaputt Cabrera
(REP. SOCIA: Fanny Cabrera Freire)



Javier Patricio Enealeda Barzallo
PRESIDENTE



Maria Daniela Villavicencio Romero
GERENTE